



Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española

COMPENSADOR DE AGUJAS **NÁUTICAS**

Para poder desempeñar la actividad profesional de Compensación de Aguja Náutica, será necesaria la realización y superación de este Curso de Formación Específica.

El Curso tendrá una duración de 30 horas lectivas, compatible con la actividad laboral, y en él se impartirán enseñanzas teórico-prácticas.

Dirigido a: Podrán realizar el curso de formación para la obtención del Certificado de Compensador los españoles o nacionales de otros Estados miembros de la Comunidad Europea o de terceros Estados que estén en posesión del título de Licenciado o Doctor en Náutica y Transportes Marítimos, o equivalente, expedido en España, o de la titulación superior equivalente a aquella debidamente homologada por la Administración española.

Duración: 30 horas lectivas

Modalidad: Presencial

Programa:

- La figura del Compensador
- Idea general del Magnetismo Terrestre
- Aguja Magnética
- Estudio de los Desvíos
- Práctica de la Compensación
- Compensación definitiva
- Formación de una Tablilla de Desvíos
- Casos Prácticos